

## ACTA Nº 3 DEL COMITE PROVINCIAL

El pasado Jueves día 9 se ha reunido el Comité Provincial de Sevilla en el que se discutió el informe sobre la última reunión de Nuestra Secretaria Política, cuyas conclusiones no recogemos aquí pues aparecerán publicadas inmediatamente en el Boletín Comunista

A continuación se abordaron los siguientes puntos:

1º) PREPARACION DE LAS MUNICIPALES: Se vió la necesidad de que Nuestro Partido abordase de manera inmediata la puesta en marcha de movilizaciones en los barrios donde estamos y alrededor de los principales problemas, sin esperar a que las Asociaciones de Vecinos lancen las iniciativas, pues en la mayoría de los casos están paralizadas y bloqueadas por el revisionismo. Los comunistas no intervenimos en el movimiento popular exclusivamente a través de las Asociaciones de Vecinos, sino que nos dirigimos al conjunto del barrio como comunistas ofreciendo alternativas a los distintos problemas. Se acordó por tanto que las distintas células lancen una campaña de propaganda alrededor de los principales problemas de su barrios, mantengan reuniones con los sectores más avanzados de cara a crear condiciones para la realización de asambleas e iniciar las movilizaciones, como la mejor forma de ir avanzando en la preparación de las municipales, apareciendo a lo largo de este proceso ante las masas y sus sectores de vanguardia como la única organización que defiende los intereses del barrio y organiza la lucha por ello.

A principios de la próxima semana iniciamos la campaña pública de DENUNCIA DE LA LEY ELECTORAL DEL GOBIERNO, a la que de momento se han sumado AC, POUM, LCR, PSP, MCA, y OIC. La campaña se iniciará con comunicados en prensa y radio y el reparto en mano y por medio de tenderetes con pancartas de 25.000 ejemplares con la denuncia del proyecto y su alternativa democrática, habiéndose quedado en el compromiso de iniciar el debate en las Asociaciones de Vecinos a través de charlas en mesas redondas.

Todos los camaradas debemos prestar una especial importancia a esta campaña participando activamente en ella, organizando el debate en fábricas y barrios, para forzar a la Confederación de Asociaciones de Vecinos a hacer la suya. Debemos de ir a la próxima Confederación con propuestas concretas elaboradas previamente en Asambleas de Asociaciones de Vecinos, cuyos ejes deben ser:

a) Forzar a la Confederación a denunciar públicamente el proyecto de Ley Electoral, sacando un comunicado público a los medios de difusión, y una hoja que se reparta masivamente.

b) Independientemente de la Confederación, cada Asociación donde incidimos debe hacer pública su denuncia, en caso de que el reformismo bloquee esta iniciativa, tenemos que romper la burocracia y dirigirnos directamente a todas las Asociaciones.

→ c) Forzar a la Confederación para que convoque a todos los partidos políticos, para lanzar la campaña unitariamente y avanzar en la realización de un ACTO PUBLICO MASIVO (mitin- concentración o manifestación). *¿se dice o no?*

A lo largo de esta campaña tenemos que unir el debate sobre la denuncia del actual Ayuntamiento y la necesidad de su dimisión y de las comisiones de gestión, o cuando menos de la comisión de control.

Por otro lado y con objeto de avanzar en la concreción de nuestro programa municipal en los barrios, se ha pasado a cada responsable un esquema desarrollado para orientar la elaboración de planes populares en cada barrio, para que lo elaboren las células. Se pasará en el plazo de dos semanas el plan parcial de cada barrio donde estamos, para que lo estudie cada célula.

2º) Sobre la campaña de la mujer: el Comité ha decidido abordar en primera mano la intervención política de nuestro partido en la campaña por la liberación de la mujer, que se ha iniciado ya en torno al debate sobre las violaciones el próximo día 8 de Marzo (día internacional de la mujer).

Hasta ahora nuestro partido está interviniendo en una Coordinadora en la que incide, Ac, LCR, LC, CNT, POUM, un grupo de mujeres del PCE, y grupos autónomos. Esta Coordinadora corre el peligro de bloquearse y burocratizarse, en la medida que los diferentes partidos la conciben más como una plataforma para su proselitismo, que como un instrumento para organizar la lucha de la mujer, es necesario que avancemos en la incorporación de vocalías de mujeres de las Asociaciones de Vecinos en esta Coordinadora.

Nuestra intervención a lo largo de esta campaña debe ir orientada a romper la hegemonía de los planteamientos pequeños burgueses, que trata de orientar el movimiento alrededor de problemas que afectan sólo al terreno sexual, o al enfrentamiento con el hombre, separando la lucha de la mujer del contexto opresivo de la Monarquía y del sistema capitalista, y de la unidad que tiene la lucha por su liberación con la lucha de todos los oprimidos por el Socialismo.

Se decidió la formación de una comisión de la mujer ligada directamente al comité a través de la camarada Moren como responsable de la misma, y compuesta por las camaradas, Garcia, Pepa (Su Eminencia), M<sup>a</sup> José, Mary (Torreblanca). Esta comisión abordará la preparación de la campaña en los términos expresados anteriormente, introduciendo a lo largo de ella la denuncia del proyecto de constitución, por no recoger reivindicaciones como el derecho al aborto o al divorcio, abordará también la realización de nuestra campaña en la prensa y medios de comunicación, y la elaboración inmediata (en el plazo de una semana) de un manifiesto de la OCE sobre la problemática de la mujer, para distribuirlo masivamente.

El problema de la mujer no es sólo un problema de las camaradas, sino del conjunto de los comunistas, que tenemos que intervenir en la lucha contra cualquier manifestación de la opresión y explotación capitalista, como es en este caso en concreto de la mujer.

### 3º) SOBRE LA ESCUELA DE CUADROS

Siguiendo los acuerdos de la anterior reunión del comité Provincial se resolvió iniciar la escuela de cuadros local de nuestro partido. La escuela la dirigirá el camarada Giraldez. Las secciones serán todos los Viernes a las 7½ de la tarde, iniciándose la primera sección de apertura el próximo Viernes día 17.

El Comité ha designado a los siguientes camaradas para que asistan a este primer ciclo: Mesa, Ripalda, Malaga, Artola, José Maria, Carlos, Ivan, Paqui, Angel, M<sup>a</sup> José, Paco (Pol. San Pablo) Antonia, Rivas, Antoñito, Carmona, Cele, Rogelio, Pepa (Su Eminencia) y CUTINO

Se recuerda a los camaradas la importancia vital que tiene esta escuela para el desarrollo de nuestro partido, la puntualidad, la preparación y la existencia inescusable a todas las secciones es una exigencia que deben cumplir todos los camaradas propuestos.

### 4º) SOBRE EL MOVIMIENTO OBRERO:

La situación del Movimiento Obrero se caracteriza por los intentos del reformismo de introducir el Pacto de la moncloa, no solo en las grandes empresas, sino tambien a niveles de ramos (Cons Metal) alrededor de las revisiones de los convenios que ya se han realizado o estan a punto de hacerse; y por un nivel alto de confusión y desorientación general de los trabajadores al no existir una vanguardia capaz de ofrecer alternativas claras y concretas que posibiliten armar a los trabajadores en cada momento.

En este marco general se sitúa las elecciones sindicales (que aun no hemos profundizado en un análisis serio). No obstante la elección de los consejos obreros crea condiciones para que frente al protagonismo y chanchuillos de las Centrales Sindicales haya un marco de control sobre estas y de intervención directa de los trabajadores sobre la base de la defensa de la Asamblea Obrera, como órgano soberano de decisión y unidad de los trabajadores. Hay que lograr que los consejos de delegados se definan por el respeto y sometimiento a las decisiones de la Asamblea Obrera ya que las Centrales Sindicales prácticamente intentan liquidarlas. \* Más aún hemos de denunciar los acuerdos entre CC. OO y UGT sobre la propuesta que hacen de comisiones negociadoras de los convenios colectivos, nuestra posición ha de ir orientada a defender la intervención directa de los trabajadores y que estas comisiones negociadoras sean nombradas en las Asambleas a través de delegados y de los Ctes. de empresa. No obstante, no debemos oponernos a la presencia de las Centrales Sindicales en dichas comisiones, siempre que su permanencia sea limitativa, a nivel de asesoramiento jurídico y de apoyo a las posiciones generales de los trabajadores.

Ante el próximo convenio del metal la situación se presenta con cierta debilidad organizativa de los propios trabajadores y nuestra Organización. Las Coordinadoras de Polígonos que en años anteriores habían existido y que suponían un instrumento importante para organizar la lucha, este año no existen, las nuevas condiciones exigen una intervención amplia con criterios muy claros y dotarnos de una serie de instrumentos.

Para ello hemos de profundizar:

- 1) La defensa de la Asamblea Obrera, el papel de los delegados, y las Centrales Sindicales con los criterios antes expuestos.
- 2) Asistir los jueves a la C/ Morerías, local de CC. OO donde se realiza una reunión permanente de debate sobre los problemas actuales del Movimiento Obrero, es necesario que todos los camaradas afiliados a CC. OO del metal asistan para ver que perspectiva y rentabilización puede tener nuestra intervención ahí.
- 3) La convocatoria de una reunión como partido donde se discutieran dos puntos de orden del día:
  - a) Nuestra estrategia sindical en el actual periodo.
  - b) Como organizar la lucha del convenio del metal.

A dicha reunión deben asistir todos los camaradas, simpatizantes y obreros que toquemos y sean del ramo. Se hará un folio que introduzca los elementos generales de la reunión. Esta es una sesión de trabajo y no ninguna charla, aunque se den ponencias sobre los dos puntos para introducir el debate.

Para asegurar la asistencia de simpatizantes y compañeros aparte de las iniciativas de cada camarada la célula de empresa ha elaborado un programa concreto de toda nuestra área de influencia, su distribución, no solo para avisar de la reunión, sino fundamentalmente para hacer un trabajo de tenacidad y constancia que permita garantizar que estos compañeros vean la necesidad de asistir. Se ha delegado a un camarada la responsabilidad de controlar la marcha de este trabajo. (a título orientativo el recuento inicial son alrededor de 50 personas y 23 empresas).

\* Así mismo se ha delegado a tres camaradas para hacer un estudio del anterior convenio del metal y sobre la plataforma que se puedan presentar.

Se ha delegado también a otros tres camaradas para introducir el debate en la célula sobre nuestra estrategia sindical. Ambas cuestiones están orientadas a lograr una mayor clarificación de la Organización sobre la situación del Movimiento Obrero y sentar las bases de rentabilización de la reunión amplia.

- 4) Prestar gran atención a la situación de Astilleros y tomar la iniciativa con respecto a los despidos de las contratadas de Montajes Nervión, Montajes Industriales, Seclinat y toda una serie de empresas que no se tienen datos. Abrir por tanto alrededor de esta situación la perspectiva de una coordinadora de las empresas afectadas.

Recuperar la iniciativa y marcar un plan de trabajo concreto esbozado en la célula de empresas, es la prioridad para recuperar la situación política y organizativa de la OCE en Astilleros, debilitada en el último periodo por los acontecimientos acaecidos allí y que ya son conocidos.

5) Superar el déficit que arrastramos en cuanto a la propaganda como partido se refiere. No puede pasar una sola lucha sin que el Partido intervenga a nivel concreto y general caracterizándola y marcando alternativas, todo ello de forma sistemática. En este sentido inmediatamente que conozcamos más a fondo lo del convenio del metal, sacaremos una circular pública como partido, a la vez que intentaremos sacar una unitaria con otras fuerzas políticas que coincidamos en la defensa de una serie de criterios.

#### VALORACION ORGANIZATIVA Y PROPUESTAS.

1) Se ha valorado la reestructuración de empresas, el acuerdo general de la célula y del Cte. Provincial es de un relanzamiento y de bases nuevas para la intervención política en empresas.

El balance que hace el Cte. es enormemente positivo, en cuanto a lo anteriormente citado, y a la actitud de trabajo y regularidad que se mantiene, cuyo cuerpo central es el funcionamiento bastante serio de los camaradas de CASA.

La perspectiva inmediata para agilizar el trabajo es pues estructurar dos células homogéneas en empresas. La discusión del Cte. apunta y ha de resolver en la próxima reunión, a que dos camaradas, responsables de cada una de las células se incorpore al Cte. No obstante la próxima reunión de la célula de empresas ha de hacer una propuesta en este sentido, de reestructuración y de responsables.

2) Se ha informado a la célula de la opción del camarada Sanchis de marcharse a Euzkadi. La célula expresó su opinión en anteriores reuniones de que el camarada debería que darse a trabajar aquí, y así le fué manifestada al camarada. La cuestión queda zanjada y no hay lugar a más debate, al ser una situación de hecho y que la misma dirección ya ha resuelto.

Sobre la situación en la construcción en el próximo Cte. se realizará un informe detallado.

Se ha acordado también en el Cte. la incorporación al mismo del camarada León como responsable de la célula de Alcalá, ya que de inmediato se irá a vivir a dicho pueblo.

Sobre la situación del Campo igualmente se pasará un informe en el próximo Cte. De momento se ha resuelto que el camarada Daniel sitúe prioritariamente su trabajo en las CC.OO del Campo, en Burguillos pueblo para poder presentar una candidatura en las municipales y su responsabilidad general del Campo, con lo que el trabajo en la UAGA pasaba a un plano secundario y por tanto que debería dejar la UAGA de forma inmediata. En el próximo Cte. se resolverá definitivamente dicha situación.

Quedan pendientes un informe de la Comisión de Organización y una discusión sobre el Bandera Roja.

En el próximo Cte. Provincial se hará una propuesta de Secretariado para agilizar la marcha del mismo y del conjunto de la Organización. También se hará una propuesta de funcionamiento de los locales, sobre todo del central y de permanencias en los mismos, de forma que el conjunto del Cte. se responsabilice de las tareas de dirección del local y de los problemas cotidianos.